Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 14 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 52696 Número 79575 del Registro de Propiedad del año 2014 ubicado en la comuna de QUINTA NORMAL que corresponde a departamento número quinientos doce, del quinto piso, del Edificio Lourdes, ubicado en calle Patria Nueva número setecientos dieciséis, de propiedad de CACERES BANDA KAREN MARLEN.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) REGLAMENTO DE COPROPIEDAD : a Fs. 11011 Nro. 12698 del Año 2014 Modificado según Fs.19782 N°22606 del año 2014.
- 2) HIPOTECA: a Fs. 32312 Nro. 36747 del Año 2014 en favor de Banco Santander-Chile para garantizar al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) PROHIBICION : a Fs. 25442 Nro. 41587 del Año 2014 en favor de Banco Santander-Chile de gravar y enajenar en todo o parte sin autorización del acreedor.

Santiago, 15 de enero del año 2015

Derechos \$ 6.600.-





Fax: 695 3807

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 52696 número 79575 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 14 de enero de 2015.



Carátula 9290202



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas: 52696

N°79575

JP/MC/PH
C: 8739671

COMPRAVENTA

INMOBILIARIA

NOLLAGAM

LIMITADA

A

KAREN MARLEN

CACERES BANDA

REP: 76235

B: 1610265

F:

Santiago, treinta y uno de julio del año dos mil catorce. - Doña KAREN MARLEN CACERES BANDA, C.I. 14.138.086-9, soltera, de este domicilio, es dueña del departamento número quinientos doce, del quinto piso, del Edificio Lourdes, ubicado calle Patria en Nueva número setecientos dieciséis, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4580, 4580 -A al 4580-E; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, calle San Pablo; SUR, vendedores antiguos Larraín Bulnes y Compañía; ORIENTE, calle San Luis; PONIENTE, don Eulogio Díaz. - Lo adquirió por compra a la sociedad INMOBILIARIA NOLLAGAM LIMITADA, de este domicilio, según escritura de fecha dieciséis de junio del año dos mil catorce, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don René Benavente Cash, Repertorio Número 21303, por el precio de MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y UNA COMA CUARENTA UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado. - El título anterior está a Fojas 42321 Número 63846 del año 2011.- Rol de avalúo Número 215-64, Comuna de Quinta Normal.- Requirente: Banco Santander. - LUIS MALDONADO C.